



79º CONGRESO MÉDICO NACIONAL GARABITO 2017



MANUAL DEL CONGRESISTA

El Comité Organizador del 79º Congreso Médico Nacional les da una cordial bienvenida.

Con el propósito de que las actividades programadas para este importante evento científico, se desarrollen de la mejor forma posible, se indican a continuación disposiciones generales emanadas por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica a través del Comité Científico y del Comité Organizador, aunadas a su colaboración permitirán el adecuado desarrollo de este Congreso.

1. Uso del Gafete:

Portar el **gafete** del Congreso Médico obligatorio para los tres hoteles, para el ingreso y egreso a todas las actividades académicas, sociales, refrigerios y/o almuerzos.

2. Control de asistencia:

- Se usará un **lector de código de barras** para el control de la asistencia al Congreso, que reconoce el carnet médico. Este es el medio que permitirá comprobar la asistencia a las actividades académicas programadas.
- Cada participante deberá marcar todos los días el ingreso y egreso en las entrada principal del Hotel Croc's, Best Western y Hotel Balcón del Mar. Si no registran la salida, automáticamente se contabilizará una hora de asistencia durante todo el día. **Sin excepciones.**

3. Alimentación:

La presentación del tiquete para el refrigerio y almuerzo es obligatoria. En caso de extravío del mismo, favor presentarse a la Secretaría del Congreso con su recibo de inscripción para que se le confeccione un nuevo tiquete, el cual tiene un costo de \$100 (cien dólares).

Adicionalmente se les entregará un brazalete, el cual deberán presentar el día de la actividad de cierre del congreso el jueves 9 de noviembre. Este brazalete le dará derecho a la persona portadora para que participe de la actividad, de lo contrario no tendrá el acceso a la misma.



79º CONGRESO MÉDICO NACIONAL GARABITO 2017



4. Horarios:

Las actividades académicas darán inicio a la hora señalada en el programa, por lo cual se le solicita puntualidad a las diferentes actividades.

5. Certificados:

- Los certificados de participación serán confeccionados con el nombre completo y código médico del congresista, por lo cual se les solicita verificar sus datos, en el momento de la inscripción.
- Para la obtención del certificado de participación deberá asistir como mínimo al 80% de las actividades académicas.
- Los certificados de participación se entregaran el día viernes 10 de noviembre a partir de la 1 p.m., en las áreas de registro de marcas del Hotel Croc's.

6. Uso del Celular:

Se solicita programar en modo silencio los celulares al ingresar a las salas de conferencias.

7. Personal responsable del salón:

El CMC ha dispuesto un representante en cada salón donde se realizarán las actividades científicas. Este personal es el responsable del debido cumplimiento de horarios y de solucionar cualquier inconveniente que se presente en el salón que lo podrá identificar fácilmente con los distintivos del CMC y el gafete de color rojo.

8. La documentación de la asistencia para viáticos de los Conferencistas serán autorizadas por el Comité Científico, en la oficina administrativa del congreso, ubicada en Hotel Croc's de 3 a 5 p.m., de lunes a jueves y el viernes de 10 a.m. a 1 p.m.

Comité Científico

Comité Organizador



INFORMACION SOBRE CARRERA PROFESIONAL

El Congreso Médico Nacional es organizado exclusivamente por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, por ello, los Congresistas de la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Salud, en relación a carrera profesional, y según instructivo y normativa, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. **Original y copia del certificado de participación**
2. **Descripción del programa (Objetivos, Contenido, Metodología, Horario, Evaluación y Requisitos de Participación)**
3. **Certificación de las horas efectivas**

Descripción del Programa

Objetivo General

Fortalecer los conocimientos del profesional en ciencias médicas, acerca de un eje temático transversal que aborde el proceso de salud-enfermedad de manera integral, enfocado en las esferas sociales, culturales, biológicas, educativas, físicas y mentales que tiene a cargo el sistema nacional de salud.

Objetivos Específicos:

- Impulsar la Educación Médica Continúa a través de conferencias de alta calidad científica y médica basada en la evidencia.
- Promover el pensamiento crítico y reflexivo orientado hacia cómo cada individuo puede impactar el sistema de salud en su ejercicio profesional diario.
- Fortalecer el concepto de proceso de salud-enfermedad para un debido abordaje integral y multidisciplinario.
- Actualizar a los participantes las patologías más frecuentes en Atención Primaria.
- Actualizar a los participantes sobre la realidad del sistema de salud nacional actual, el perfil epidemiológico y los grandes cambios socio-poblacionales.

Contenidos: El programa científico del Congreso incluye 5 sesiones plenarias, 38 simposios con 236 conferencias de diferentes especialidades de la medicina y la exposición de **trabajos libres**.

Metodología: Mediante el uso de moderna Tecnología de Información y Comunicación (TIC'S), se impartirán múltiples conferencias bajo la modalidad presencial y utilizando las metodologías de charlas magistrales y mesas redondas.

Horario: Del lunes 6 al viernes 10 de noviembre del 2017, de 8:00 a.m. hasta las 3:30 p.m.



79º CONGRESO MÉDICO NACIONAL GARABITO 2017

Al tratarse de una actividad bajo la modalidad participativa, la asistencia será controlada mediante un lector de código de barras al ingreso y egreso de los congresistas.

Evaluación: Por ser una actividad bajo la modalidad de participación, no se realizará ninguna evaluación sobre los conocimientos. Sin embargo sólo se extenderá el certificado de participación al congresista que asistió al menos al 80% de las actividades científicas.

Requisitos de Participación

1. Profesionales Médicos:

- Estar inscritos en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica
- Tener al día la cuota de colegiatura
- No contar con sanciones
- Haberse inscrito al Congreso Médico Nacional

2. Profesionales afines y estudiantes: pago de la inscripción al Congreso.

Acreditación:

Este 79º Congreso Médico Nacional 2017 cuenta con el aval académico del Comité Científico del Colegio de Médicos y Cirujanos.

Certificación de participación

El congresista al final del evento recibirá un certificado de participación según la asistencia a las diversas actividades académicas del Congreso, con un máximo **40 horas efectivas** y **25 créditos** de Educación Médica Continua.

Declaratorias:

Interés Institucional por la CCSS, según oficio GM-ADM-AV-22461-2017, del 10 de mayo de 2017.

Interés Público y Nacional, No. DM-FP-1977-2017, Gaceta No. 176 del 18 de setiembre 2017.